Corpore do Envicos Environ de Roman Corpore do Regional de Roman Reg

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017 Versión: 01

Actualización: --/--/----

Página 1 de 2

	PAGARE No. 812 F
Yo/nosotros: Rosmary Ramirez	
do(s) come anarose al nie de mi (nuestrae) firma (s) de al	y/oidentifica
CLINICA EMMNALIEL WAS ALTISTITUTO NACIONAL	aramos: PRIMERO: que somos deudores incondicionales de CONSORCIO
DEHARI ITACION Y HADI ITACION INFANTI	L DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE
REMADILITACION Y HABILITACION INFANTIL	S.A.S en adelante simplemente el acreedor, por la cantidad de:
capital:	Por Por
intereses de mora: a la máxima autorizada por las aut	Por coridades monetarias: Por
otros gastos:	Nos
obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor en	Nos sus oficinas de Bogotá D.C., en la Carrera 22 no. 142-63, o en su orden, o
al tenedor de este pagare, el día	dedel año SEGUNDO: que a
partir de esta fecha, sobre las obligaciones insultas y	los gastos pagaremos intereses moratorios a la tasa de máxima autorizada
por las autoridades monetarias. TERCERO: que en caso	de cobro judicial o extra judicial de este pagare serán de nuestro cargo los
gastos v costos que por dicha cobranza se ocasionen lasí	como el valor del impuesto de timbre, si hay lugar de él. CUARTO: a partir
de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre los in	ntereses pendientes, debidos con un año de anterioridad o más, pagaremos
intereses a la máxima tasa fijada para la mora QUINTO :	: los honorarios de abogado, en caso de arreglo directo o de pago a la etapa
prejudicial, se establecen en un 20% sobre el valor de l	la obligación más sus accesorios. SEXTO: que serán de nuestro cargo los
impuestos que causen este pagaré, quedado al acreedor	facultando para pagarlos por mi cuenta si fuere necesario. Este pagaré será
llenado por CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL V/O	al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o
EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HA	ABILITACION INFANTIL S.A.S de conformidad con las instrucciones que
en documento a parte hemos impartido para tal efecto,	de conformidad con lo dispuesto en el artículo 622, inciso 2 del código de
comercio.	
-: () P	
Firma(s): Kosmary RamireZ.	y/o Este formidad de la carta de instrucciones, que se suscribe hoy
pagare sera llenado por el acreedor, de con	formidad de la carta de instrucciones, que se suscribe hoy
CARTA DE INSTRUCCIONES PAR	RA LLENAR PAGARE CON ESPACIOS EN BLANCO
Bogotá,D.C.,yo,	y/o
Nosotros,	The state of the s
identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, a	autorizamos a CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO
NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o	EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION
INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del p	pagare distinguido con el No que en la fecha
hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CON	NSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL
S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITA	ACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S conforme con las siguientes
instrucciones:	
adscritos a la institución madiana alta que por nospitaliza	ración, consulta prioritaria y hospital día, servicios prestados por los médicos
moderadores y demás gastas que as hava intermidentes	nados a la institución (bienes muebles e inmuebles), copagos y cuotas
v/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENICIAS EM	concepto de la permanencia en el CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL
HARTITACION INFANTILS A S. dol paciente	ANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y
quien ingreso con fecha	hristopher Damian Cifuentes Ramirez.
1. Intereses de plazo:	The state of the s
 Intereses de piazo. Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las 	autoridados manatarias
	is de las cobranzas prejudicial y judicial en caso de que haya lugar a ello. El
nadare será llenado de acuerdo con estas instruccionos	s, si al momento de la salida del paciente ya nombrado la cuenta no es
cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que s	se hava hecho ahono a tal cuenta
taniosidad en da totalidad, o por el saldo en caso de que .	se haya necho abono a tai cuenta.
Firma paciente:	
C.C.:de	Nombre del paciente:
Firma responsable: Rosmany Raming	

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS Original: 29/06/2017 Versión: 01 Actualización: --/--/--- Página 2 de 2

rización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para	La auto fines di
rización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.	veras, c y a que
públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.	
mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros	
Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a	.3
necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula.	
puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales.	.a
SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas	
Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la	.o
deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.	
sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como	
outon outside assessment	·8
deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.	•
	Α.
oque la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO CA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE SILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S. o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:	CLINI
	Declar
819691441E - 948020E :(s)01	
	Telefor
3050845 - 3144169618. joi: 3050845 - 3144169618.	Direcci Telefor
10(s): H2OLECO 3dor independiente (profesión u oficio): 5n: Kr 874 815 +60A-61 Sur.	Teléfor Trabaj; Direcci
ador independiente (profesión u oficio): Sin: Kr 874 815 + 60A-61 Su r.	Teléfor Trabaj; Direcci
independiente (profesión u oficio): Sa empleadora: Taxis Libres bogota de la constanta de la	Empresci Direcci Teléfor Trabaja Direcci
independiente (profesión u oficio): Sa empleadora: Taxis Libres bogota de la constanta de la	Empresci Direcci Teléfor Trabaja Direcci
esco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: 17 a de consegue de cons	Parente Empres Direcci Teléfor Trabaja Direcci
Civil: Unisin Cibre. Seco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: 17 adre 6 de consecuente: 17 adre 6 de consecuente: 17 adres 6 de consecuente 6 de	Estado Parente Empres Direcci Teléfor Trabaja Direcci
de ciudadanía: 53015.240 1946. Civil: Unich Chere. Seco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: 1730-15. Sia empleadora: 12x13 Cibres Bogota. Sia empleadora: 12x13 Cibres	Estadola Parento Parento Empres Direcci Teléfor Trabaja Direcci
Civil: Unisin Cibre. Seco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: 17 adre 6 de consecuente: 17 adre 6 de consecuente: 17 adres 6 de consecuente 6 de	Mombri Cedula Estado Parento Empresi Direcci Teléfor Trabaja Direcci
de ciudadanía: 53015.240 Btá. Civil: Unich Cibres sa empleadora: Taxis Cibres Bogota: Joseph Angi (Casa & Solos): Joseph Angi (Profesión u oficio): Joseph Angi (Profesión u oficio): Joseph Angi (Profesión u oficio): Joseph Angi (Casa & Solos): Joseph Angi (Casa & Solos	Mombri Cedula Estado Parento Empresi Direcci Teléfor Trabaja Direcci
generales de quien(es) va(n) à suscribir pagare y carta de instrucciones: es: Resman Panirez. de ciudadania: 530.5.240 B. S.	Mombri Cedula Estado Parento Empresi Direcci Teléfor Trabaja Direcci
de ciudadanía: 53015.240 Btá. Civil: Unich Cibres sa empleadora: Taxis Cibres Bogota: Joseph Angi (Casa & Solos): Joseph Angi (Profesión u oficio): Joseph Angi (Profesión u oficio): Joseph Angi (Profesión u oficio): Joseph Angi (Casa & Solos): Joseph Angi (Casa & Solos	Datos e Mombr Cedula Estado Parento Empres Direcci Teléfor Telefor

Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo

competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos

Sus alcances y sus implicaciones.

matemáticos, conclusiones de ellas.